

CAC

COMITÉ ASESOR DE LA COMUNIDAD del CONDADO DE SANTA CRUZ NORTE -SELPA



www.nscselpa.org

**NSCC SELPA Oficina
400 Encinal Street
Santa Cruz, CA 95060
Phone: 831-466-5700**

TABLA de SIGLAS A-L

AB	Ley de Asamblea
AB 602	Ley 602 es la Ley que Implementó el Nuevo Modelo de Financiación de la Educación Especial
ADA	Promedio de Asistencia Diaria
ADD	Trastornos de Deficiencia de Atención,
ADHD	Trastornos de Deficiencia de Atención e Hiperactividad
ADR	Método Alternativo para Resolver Conflictos
APE	Educación Física Adaptable
AT	Tecnología Asistencial
AU	Unidad Administrativa
CASEMIS	Sistema de Información Sobre Administración de la Educación Especial en California
CBEDS	Sistema de Datos de Educación Básica de California
CCS	Servicios para Niños en California
CCSS	Normas Comunes Estatales
CDE	Departamento de Educación Especial
DHS	Departamento de Servicios de Salubridad
Due Process	Procedimiento Establecido para Gestionar la Resolución de las Disputas Entre los Padres y LEA
EC	Código de Educación
ED	Perturbación Emocional
ELL	Inglés Idioma de Aprendizaje
ERMHS	Servicios de Salud Mental Relacionados en Educación
ESL	Inglés como Segundo Idioma
ESY	Año Escolar Extendido
FAPE	Educación Pública Gratuita Apropiaada
IA	Asistente de Instrucción
ID	Discapacidad Intelectual
IDEA	Ley de Educación para Individuos con Discapacidades
IEE	Evaluaciones Educativas Independientes
IEP	Programa de Educación Individualizada
IFSP	Plan Individualizado de Servicios para la Familia
ISA	Acuerdo de Servicio Provisional
ISP	Plan de Servicio Individualizado (para escuelas privadas)
ITP	Programa de Transición Individualizado
LCI	Institución para Niños con Licencia
LD	Discapacidad de Aprendizaje
LEA	Agencia Educativa Local
LI	Bajo Incidencia

TABLA de SIGLAS M-Z

MH	Salud Mental
MOE	Memorando de Mantenimiento de Esfuerzo
MOU	Memorando de Entendimiento
NCLB	Ningún Niño Se Quede Atrás
NPS/NPA	No Pública / Escuela No religiosa / Agencia No Religiosa No Pública
OCR	Oficina de Derechos Civiles
OT	Terapia Ocupacional / Terapeuta
PS	Especialista del Programa
PT	Fisioterapia / Terapeuta
RSP	Programa de Recursos Especiales (ya no se utiliza en CASEMIS)
SAI	Instrucción Académica Especializada
SB	Ley Senatorial (Senado)
SBE	Tabla Directiva Estatal de Educación
SCIA	Asistencia Especial Circunstancial de Instrucción
SDC	Clase de Día Especial (ya no se utiliza en CASEMIS)
SELPA	Plan Local de Educación Especial
SH	Discapacidad Severa
SLP	Patólogo del Habla y Lenguaje
SST	Equipo Estudiantil de Estudio; También Equipo de Éxito Estudiantil
VI	Persona con Discapacidad Visual

CAC



FILOSOFÍA

Quiénes somos:

El CAC del Norte del Condado de Santa Cruz se compone de padres voluntarios, educadores, y miembros de la comunidad que quieren hacer una diferencia en la educación de todos nuestros niños. La meta del CAC es de unir a los padres, educadores, legisladores, proveedores de servicios, y otros en nuestra comunidad con el objetivo de mejorar y proteger la educación de nuestros niños con discapacidades. Su CAC está aquí para informar, capacitar, y apoyarle.

Le invitamos a unirse a nosotros en nuestro objetivo a ayudar a otros en nuestra comunidad.

Qué hacemos:

La Ley Estatal de California exige que el CAC sirva como órgano consultivo del Consejo de Gobierno y el Director del Norte del Condado de Santa Cruz del Área de Educación Especial del Plan Local (SELPA), en relación con el desarrollo y revisión del Plan Local, así como las adiciones de política o revisiones. En adición incluye, asistir en educación a padres y en el reclutamiento de padres y otros voluntarios para apoyar las actividades a favor de las personas con discapacidades. Miembros representantes del distrito también tienen la responsabilidad de remitir la información pertinente de la CAC en sus juntas locales para ayudar en la conciencia de los padres de la importancia de la asistencia escolar.

Membresías:

Aunque todos los eventos y reuniones son abiertas a todas las personas, los miembros con derecho a voto son nombrados y aprobados por el consejo escolar de cada LEA. La mayoría de los miembros votantes debe estar compuesto por padres de niños con discapacidades matriculados en escuelas públicas o privadas dentro del SELPA.

Juntas:

El CAC se reúne una vez al mes. Reuniones de negocios generales son cada dos meses. Entre los meses alternados el CAC ofrece talleres sobre temas de educación especial que a menudo incluyen presentadores invitados. Todas las reuniones son sin costo alguno y están disponibles a todos en general. Para más información acerca de juntas actuales, visite el sitio web de SELPA y siga los enlaces a la página de la CAC.

Aquí está la información en cómo puede estar al tanto acerca de la CAC:

- Visite la Página de SELPA
www.nscselpa.org
- Pregunte a su coordinador de servicio por asistencia
- Hable a SELPA (831) 466-5700